

---

# Recursos residenciales de acción socioeducativa y diversidad funcional

---

PID\_00269435

Oscar Martínez Rivera

---

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 3 horas

---



**Oscar Martínez Rivera**

Doctor en Educación y Sociedad (UB), diplomado en Educación Social (URL) donde trabaja como profesor. Psicopedagogo, máster en Sociedad del conocimiento, posgrado en Inserción laboral y en Educación y tecnología (*eLearning*). Actualmente, miembro de la Junta de gobierno del CEESC y profesor de la UOC. Forma parte de los Consejos asesores del *Diari de l'Educació* y de la cátedra de Discapacidad, empleo e innovación Social de la UOC; también es miembro del Comité Científico Editorial de la revista *Educación en Contexto* de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. Experiencia profesional como educador social y su trayectoria más importante la ha desarrollado en la cooperativa TEB d'Habitatge trabajando con personas con diversidad funcional. Ha publicado numerosos artículos en diferentes revistas especializadas, capítulos de libros y es coautor de los libros *Alterando la discapacidad. Manifiesto a favor de las personas* y *Acció Social 2.0. Per crear, compartir i reinventar*.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por el profesor: Jordi Planella Ribera (2020)

Primera edición: febrero 2020  
© Oscar Martínez Rivera  
Todos los derechos reservados  
© de esta edición, FUOC, 2020  
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona  
Realización editorial: FUOC

*Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares de los derechos.*

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>7</b>
<b>1. La casa como lugar importante para las personas.....</b>	<b>9</b>
<b>2. La cuestión del habitar y sus conexiones con la acción socioeducativa.....</b>	<b>13</b>
<b>3. El educador social y su propia casa como punto de partida...</b>	<b>20</b>
<b>4. Componentes de reflexión sobre el espacio residencial.....</b>	<b>24</b>
4.1. La seguridad .....	24
4.2. La paz, el reposo y el recogimiento .....	25
4.3. La confortabilidad y sentido de pertenencia .....	25
4.4. La intimidad .....	28
4.5. La espiritualidad .....	30
4.6. El silencio .....	33
<b>5. Concluyendo sobre la cuestión de habitar.....</b>	<b>36</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>39</b>



## Introducción

Claro que, gracias a la casa, un gran número de nuestros recuerdos tienen albergue, y si esa casa se complica un poco, si tiene sótano y guardilla, rincones y corredores, nuestros recuerdos hallan refugios cada vez más caracterizados. Volvemos a ellos toda la vida en nuestros ensueños.

G. Bachelard (1957). *La poética del espacio*. París: Preses Universitaires de France.

El acceso a la vivienda se ha convertido en una de las cuestiones sociales más importantes del momento. Las personas con diversidad funcional confirman, en este aspecto, su nivel de exclusión teniendo en cuenta que tienen más dificultades que el resto de ciudadanos para dicho acceso. Algunas de ellas están predestinadas a compartir la vida con familiares, durante mucho tiempo, teniendo en cuenta todos los factores que tienen en contra para poder independizarse. Las dificultades para tener un empleo estable y con una remuneración que sustente el gasto actual que tienen las familias en la vivienda hacen que sea muy difícil vivir fuera del entorno familiar. Pero también ha generado mucha dificultad la visión social que conlleva una expectativa poco positiva de las personas con discapacidad.

El proyecto vital de las personas puede verse gravemente afectado por la dificultad de poder llevar a cabo una vida independiente. Cuando hablamos de vida independiente no siempre significará vivir solo sino con los apoyos necesarios como para poder decidir sobre tu propia vida.

En la actualidad hay diferentes alternativas y, especialmente para las personas con discapacidad intelectual, la fórmula de vivienda gestionada por alguna institución es bastante habitual. Esta situación genera la necesidad de que todos los profesionales que intervienen en este tipo de recursos reflexionen sobre muchos aspectos. Parece fundamental pensar qué significado tiene intervenir en la vida de las personas mediante decisiones relacionadas con el lugar donde viven.

Uno de los momentos más importantes para la vida de las personas justamente es el paso de dejar de vivir con la familia. Es interesante destacar uno de los documentos más recientes que mejor narra esta situación y todo lo que conlleva. Se trata del documental «Què pasará quan em faci gran?» del canal de televisión en línea TEBvist de A. Santpau (producción) y J. M. Soro (dirección) (2019). Explica, entre otras cosas, cómo actualmente hay una tensión entre el deseo de independencia de las personas, especialmente con discapacidad intelectual, y las familias que desean generar espacios de protección a sus hijas e hijos. A la vez, las posibilidades de estos últimos no son demasiado elevadas en un contexto social en el que el acceso a la vivienda se ha convertido en un derecho vulnerado. Todo ello tiene que ver con el proceso de envejecimiento

### Nota

Las fotografías de estos materiales han sido realizadas por César Marcos, educador social y fotógrafo que realiza proyectos educativos a partir de la fotografía y la narración de historias.

que están teniendo las personas con discapacidad y la necesidad urgente de una oferta de vivienda que atienda sus necesidades actuales (Otamendi y Navas, 2018).

Estos materiales pretenden poner el foco en algunas cuestiones fundamentales para abordar desde el punto de vista profesional. Sería beneficioso poder tener la opinión de las personas (tal y como hacen Díaz et al., 2018) que viven en recursos residenciales sobre algunas de las cuestiones que estudiaremos a continuación. Ese ejercicio nos daría muchas pistas para poder mejorar el espacio de la vivienda. Aquel lugar donde todas y todos acabamos regresando cada día de nuestras vidas. Pero además, podríamos mejorar la gestión y acompañamiento que hacemos los profesionales sobre la vida de las personas. En este sentido, el espacio residencial, allí donde viven las personas, lo entenderemos como un lugar clave en lo que se refiere a las posibilidades de tomar decisiones sobre sus propias vidas.

Más allá de la arquitectura en sí, la casa de uno es el lugar donde suceden la mayoría de cosas importantes o al menos la mayoría de decisiones vitales.

Por otro lado, es interesante contextualizar este módulo en un momento en que se ha despertado el interés por el diseño de los espacios educativos. Aunque no se ha desarrollado especialmente en los ámbitos de la educación social en general, sí que hay personas que están investigando sobre la necesidad de pensar los espacios socioeducativos. Uno de los últimos materiales publicados al respecto es el libro del artista y formador Siro López (2018), en el que se comparten muchas ideas y proyectos socioeducativos en los que se ha pensado especialmente en el diseño de los ambientes físicos.

El material de esta asignatura tendrá en cuenta reflexiones teóricas en referencia a lo que significa vivir en un espacio determinado y sobre el significado que tiene para cada persona su casa. Pero también se invita a pensar y reflexionar sobre lo que significa trabajar en el lugar donde el otro está viviendo.

El artista Miquel Fuster habla del «**síndrome del huésped permanente**» cuando se refiere a las conductas que pueden llevar a cabo las personas que viven durante mucho tiempo en lugares institucionalizados.

Lo explica desde su propia experiencia de haber vivido en las calles de la ciudad de Barcelona durante quince años y posteriormente haber llevado a cabo un proceso de retorno a la vida normalizada, si es que existe verdaderamente una vida «normalizada».

## Objetivos

Los objetivos que se pretende que los estudiantes consigan con esta unidad didáctica son los siguientes:

1. Reflexionar sobre el valor simbólico de habitar un hogar.
2. Proponer elementos de análisis de un recurso residencial.
3. Situar las necesidades no materiales como eje fundamental de los proyectos de vivienda para personas con diversidad funcional.





## 1. La casa como lugar importante para las personas

Es habitual que los profesionales de la educación social trabajen en espacios residenciales. También lo hacen otros profesionales aunque desde otras perspectivas y muchas veces sin llegar a convivir directamente con las personas que los ocupan. Estos lugares serán habitados de manera continua, discontinua, estable o puntual por diferentes personas y colectivos. Muchos de estos dispositivos sociales adquieren como referencia de uso aspectos similares a los de una vivienda familiar, pero lógicamente tienen características que los hacen diferentes. De hecho, habitar un espacio tiene un gran componente cultural y de relación con la experiencia previa a ese habitar. Cada persona, por diferentes razones, adquiere un vínculo con los espacios que la pueden hacer interactuar con ellos de muy diferentes maneras.

La experiencia de haberse relacionado con espacios donde has vivido de una manera u otra determina como lo harás en un dispositivo residencial de acción educativa. Pero además, desde el punto de vista del profesional que trabaja en ese mismo espacio, también su experiencia previa determinará de qué manera encarar las acciones que tienen que ver más determinadamente con la cuestión del habitar individual o colectivo en un recurso de este tipo. Puede parecer complejo que el profesional haga pública su relación con su espacio porque el ámbito doméstico tradicionalmente es un espacio de máxima intimidad que no es habitual compartirlo. Lo explica Omedes (2012) cuando introduce la exposición artística «Domestic o si las paredes hablasen»:

El ámbito doméstico, tradicionalmente privado, invisible y muy protegido de la mirada ajena, es tratado como el caldo de cultivo de nuestra cultura y como el escenario en donde aprendemos las reglas del juego de la vida. El espacio donde germina nuestra personalidad y con ella nuestras fortalezas pero el lugar donde se desarrollan también nuestros miedos e inseguridades, o sea, nuestras capacidades y límites relacionales desde la infancia.

S. Omedes (2012). Domestic. Exposición: Domestic (pp. 6-7). Consultado 03 noviembre 2019 desde <https://issuu.com/psvision/docs/domestic>

Estas discusiones se han elaborado y trabajado especialmente desde el ámbito de la arquitectura, aunque también existe una destacable tradición desde el punto de vista filosófico. Conviene poder tener algunos elementos de reflexión que nos puedan hacer pensar o redimensionar las decisiones que se toman como profesionales de la acción socioeducativa en estos aspectos. La cuestión de habitar puede darse en la relación que se tiene con el mundo, en su forma más primaria, es decir, que «el habitar tiene lugar en la casa, y por mediación de la casa, también en el mundo (Friedrich, 1966, p. 14). De hecho, este mismo autor sostiene que la cuestión de habitar es uno de los verdaderos «problemas» del ser-hombre. El mismo autor cita a Saint-Exupéry (1951) y su obra *Ciudad en el desierto* donde explica que los hombres habitan y que «solo en el habitar pueden realizar su esencia más íntima». De hecho, en el mismo texto, Friedrich, cita también a Heidegger y su obra *Construir, habitar,*

*pensar* (en otras versiones *Construir, morar, pensar*) donde llega a afirmar que ser-hombre es en realidad, o significa, habitar. Profundizaremos más adelante sobre este autor, pero merece la pena tener en cuenta afirmaciones que expliquen que «la posesión de una casa no significa automáticamente habitar, sino que habitar es una tarea que exige una transformación radical de la relación total con su mundo, la cual puede encontrarse solo en un esfuerzo extremo (...)» (Friedrich, 1966, p. 15), en referencia a ideas de Heidegger.

En definitiva, el autor dice que habitar una casa es un primer paso para luego poder tener una buena relación con ella y, por tanto, habitar el mundo.



Foto: César Marcos.

Teniendo en cuenta esta cuestión y que es posible que la educación social sea la disciplina que más trabaje concretamente en este tipo de dispositivos donde las personas están viviendo, hace falta una reflexión conjunta con el resto de profesionales que también intervienen, como pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales y otros técnicos. Algunas descripciones de administraciones sobre la figura profesional que interviene en este tipo de recursos (Departament de Benestar Social i Família, 2005) van en la línea y en este sentido de la importancia de esta profesión en estos aspectos. El documento marco de definición de la figura del educador y educadora social hace referencia explícita a que el profesional es un mediador (en el sentido amplio de la palabra) cuyo objetivo principal es la emancipación progresiva de la persona a la que se atiende des-

#### Contexto de la vivienda

El contexto donde se ubica una vivienda es muy importante. Y lo es todavía más si es un espacio socioeducativo. Las conexiones que se establezcan con el exterior pueden determinar una parte de la confortabilidad vivida por las personas que viven en esa casa. El profesional debe estar atento a lo que sucede dentro de la vivienda, pero también conocer y conectarla con el entorno.

#### La casa

La casa, para Esquirol (2015, p. 42), no solamente es un espacio que influye de manera definitiva con el mundo, sino que es el centro del mismo. Y no se refiere a un centro geométrico sino «existencial» que «reúne y orienta». De ahí la importancia de pensar en los significados de la casa y del hogar de las personas y relacionarlos con los dispositivos sociales que tienen relación directa con estos conceptos. La casa «es nuestro rincón del mundo». «Es (...) nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término» describe Bachelard (1957, p. 35) en su obra *La poética del espacio*.

de el paradigma socioeducativo (ASEDES, 2007). Todo ello comporta situaciones profesionales con un alto grado de vinculación profesional-usuario (Heliz, Navarro, Tortosa y Jodra, 2015).

Los espacios no son neutros y el diseño de estos puede hacer variar la confortabilidad, pero también el sentido de pertenencia a ese espacio: el sentido de seguridad que le da, la motivación por permanecer o huir de él, así como las ganas de transformarlo de manera particular. Estas son algunas de las cuestiones fundamentales que se van a ir desgranando y que también van a tener una importante presencia en la exposición de la investigación que se ha realizado. Será importante conocer la opinión sobre este asunto tanto de los diferentes profesionales como de algunas de las personas que habitan estos espacios.

Vivir colectivamente no siempre es una situación que viene dada por decisión propia. De hecho, en los últimos años han aumentado las situaciones personales en las que se decide compartir espacio teniendo en cuenta el elevado coste que supone tener y mantener una vivienda. Pero también es cierto que la necesidad de una vivienda accesible económicamente ha hecho surgir proyectos de espacios compartidos de viviendas (*cohousing*) y de otros tipos de espacios donde el hecho de compartir es la razón de ser, como sería el caso de los espacios creativos o laborales (*coworking*). Sobre la vida en colectividad en recursos residenciales ya habíamos trabajado algunos aspectos en el capítulo «Por una pedagogía de la intimidad: sobre la discapacidad y los pisos compartidos» (Martínez-Rivera y Planella, 2010a) y también en Martínez-Rivera y Planella (2010b), pero a continuación hacemos referencia a aspectos más simbólicos y conceptuales sobre el hecho de habitar. Esto no quiere decir que no se tenga en cuenta que desde hace mucho tiempo existen autores y proyectos que trabajan en referencia a las posibilidades de desinstitucionalización de las personas (Domenech et al., 1999; Muyor, 2019). También encontramos otras investigaciones que han llevado a investigar incluso el retorno social que supone prestar una atención personal, más que residencial, con determinadas personas, como por ejemplo con diversidad funcional (Institut Municipal de persones amb discapacitat, 2013). Este documento está muy vinculado al modelo de servicio de asistencia personal que se propone desde el Ayuntamiento de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2019).

Aunque la centraremos en el espacio más íntimo, la relación con el espacio donde se vive también tiene un enlace directo con la experiencia de relación con el entorno más cercano de la ciudad. Desde la arquitectura, el urbanismo ha sido muy estudiado y continúa siendo uno de los ámbitos de mayor preocupación del sector, pero desde la educación social, el trabajo social y disciplinas cercanas ya se han empezado a trabajar estos temas. En este sentido, Rosa (2013) escribe al respecto de estas cuestiones hilando las relaciones de los individuos con la calle y su ciudad. Hay aspectos tan importantes como la seguridad en el espacio donde uno vive que tienen que ver con el contexto inmediato, con el barrio o con la ciudad. Pese a que no se profundizará en esta temática, hay que prestarle especial atención puesto que hay muchos profe-

sionales de la educación social que justamente dedican su vida profesional a trabajar en medios abiertos o directamente «de calle», tal y como siempre se han venido denominando.

No dejemos de lado la idea de que la forma de vivir en un espacio determinado ha cambiado a lo largo de la historia. Y precisamente nos encontramos en un momento en el que el derecho a una vivienda digna está siendo vulnerado por un sistema que, en demasiadas ocasiones, no puede garantizar su cumplimiento. Un derecho prácticamente considerado al mismo nivel que un objeto de lujo, teniendo en cuenta la situación en nuestro contexto más inmediato: precios de compra de viviendas por encima de las posibilidades de muchas personas, alquileres muy elevados, especialmente en las grandes ciudades, ingresos muy precarios incluso para la gente que trabaja y unas políticas de vivienda pública que se sitúan prácticamente en lo anecdótico en comparación con la compra/venta o el alquiler privado mayoritario.

La vivencia personal que se tendrá con la vivienda, si no se ha tenido o se ha tenido en situaciones precarias, será nuevamente particular y habrá que tenerlo en cuenta desde el punto de vista profesional. Tal vez la manera de entender los espacios en los que vivimos puede tener un vínculo importante en el diseño (no solo de espacios) que hacemos de los diferentes recursos residenciales donde trabajamos. Más adelante profundizaremos en la idea de que sería interesante poner en común algunas de estas cuestiones entre los profesionales y usuarios, bien para mejorar las prácticas actuales bien para confirmar que responden a todas las necesidades requeridas por el sujeto y no únicamente a las de cobijo. Dicen Monteys y Fuertes (2001) que la casa es una cuestión de los arquitectos, los que las diseñan, pero también de los que las habitan. Y llama la atención que, siendo arquitectos, las personas que las habitan son denominadas por ellas mismas como «usuarios», de la misma forma como nos referimos los profesionales, en muchos casos, a las personas que viven en recursos residenciales.

#### La situación actual

Tanto si una persona con diversidad funcional quiere acceder a una vivienda, como si una institución quiere hacer algún proyecto de viviendas, se evidencian las dificultades que tendrán para lograrlo.

## 2. La cuestión del habitar y sus conexiones con la acción socioeducativa

Relacionado el concepto de acompañamiento social, Esquirol (2015, p. 46) escribe que «darse es servir a los otros de alimento, de compañía, de ternura o de cobijo» y añade que de ahí vienen «las casas de misericordia, las casas de caridad o los hospitales». Dice que «la solidaridad tiene forma de casa».

En educación social no es habitual pararse a conceptualizar las formas de habitar un espacio. Aunque cada vez más hay espacios cuidados desde el punto de vista de la confortabilidad, la comodidad y la practicidad. Existen numerosas visiones de otras disciplinas que podrían ayudarnos a pensar sobre esta cuestión más allá de la pura intuición. De todas formas, cada vez más, vivimos en un entorno que le da importancia a los espacios. De hecho, algunas culturas, especialmente asiáticas, o tendencias sobre el diseño de los espacios, han empezado a tener cierta influencia en nuestra sociedad. Así pues, ya no representan conceptos extraños o desconocidos el Feng shui, que trabaja a fondo la influencia de los espacios en las personas y es de origen chino, o incluso las tendencias Zen de origen japonés. Estos dos ejemplos son maneras de entender los espacios como una cuestión importante que genera influencia en el que lo habita o, incluso, en el que lo contempla en el caso de jardines o zonas de las casas que son concebidas para mejorar la confortabilidad, como decoración, etc.

Una preocupación a la que hacemos referencia en este texto es la generación precisamente de confortabilidad a través de algún tipo de armonía, paz y tranquilidad desde los sentidos amplios de estas palabras.

De hecho, existen controversias al respecto entre los propios profesionales del diseño y de la proyección de espacios para vivir (mayoritariamente arquitectos). Cuervo (2008), aunque analiza diferentes autores que hacen referencia a esta cuestión, sitúa como momento inicial de este tipo de discusión los textos de Heidegger (1989). Este filósofo también pone énfasis en la pérdida de sentido al pensar en el habitar humano como únicamente una ocupación física del espacio. Además, Cuervo (2008) enmarca su trabajo desde la perspectiva de que habitar es una condición exclusivamente humana y que, por tanto, tiene una serie de condicionantes relacionados con la manera que tiene el ser humano de relacionarse con el entorno, el espacio y la vivienda. Desde esta lógica, profundiza en el hecho de habitar y vivir, aunque existen autores como Illich (1988) citado por Cuervo (2008, p. 47) que afirma en algunos de sus trabajos que habitar es vivir.

De todas formas, retomando a Cuervo (2008), las personas con diversidad funcional, en tanto que son consideradas seres humanos, tienen la capacidad de habitar espacios y no solamente ocuparlos. Habitar va más allá y supone cierta interacción y toma de decisiones sobre el entorno. Como en todas las otras dimensiones del ser humano, establecer recursos residenciales en los que no es posible que las personas que allí viven tengan una experiencia personal de habitar en el sentido amplio no sería adecuado. Del mismo modo que si el proyecto se reduce a una vivencia prácticamente limitada a la ocupación física por parte de las personas. Estas maneras de entender una vivienda se quedarían demasiado restringidas si pretendemos acompañar a **personas** con todas las consecuencias de la palabra. Es decir, debemos potenciar cierta vinculación de la persona con el lugar donde vive para que no sea únicamente un lugar donde dormir y guardar tus propios objetos. Eso comporta, por ejemplo, tomar decisiones sobre el espacio.

El espacio doméstico es un sistema que reúne objetos, utensilios, superficies, cuerpos, artefactos, materiales, divisiones, funciones, intimidades e implementos necesarios para establecer la vida cotidiana donde precisamente cada familia o habitante ordena de manera determinada sus espacios y objetos, configurando su propia interpretación estética del habitar.

L. G. Sañudo (2009). La estética del habitar como método proyectual de la vivienda. Metodología estética del habitar. *Iconofacto*, 5(6), p. 132.

En este sentido, Cuervo (2008) expone que el espacio habitable está producido por multifactores, pero que esencialmente tienen que ver con la interacción de varias personas. De entrada, parece lógico, puesto que para que un espacio sea habitable, habitualmente han intervenido muchísimas personas. De todas las interacciones estándar que se producen para que cualquier vivienda sea habitable habrá que tener en cuenta aquellas que hacen referencia a los elementos que configuran y dan formato a un proyecto residencial de acción educativa. Pero no hay que perder de vista que hay mucha influencia en la arquitectura de los modelos filosóficos que podían hacer un análisis de los espacios en los que se genera cualquier tipo de actividad humana y no solamente las que se refieren a actividades de la vida diaria, como dormir, comer, reunirse, etc. Esto quiere decir que no todos los espacios están concebidos para vivir estrictamente sino que también han de tener unas características primordiales en los que sí se vivirá, como la confortabilidad. Por supuesto en ningún caso hacemos referencia a las cuestiones técnicas y legales que suponen que un espacio tenga la licencia para ser habitado. Esto lo encontraríamos en la normativa que determina cuándo una casa puede ser utilizada como vivienda y por lo tanto tiene la cédula de habitabilidad, es decir, en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* (DOGC) 141/2012, de 30 de octubre, por el que se regulan las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas y la cédula de habitabilidad.



Foto: César Marcos.

### Las llaves

Si bien la vivienda tiene que ser habitable técnicamente, el profesional debe de llevar a cabo actuaciones respetando en cualquier momento que, en realidad, quien debe tener más poder en la casa es la persona que vive en ella. Y el poder se establece de muchas maneras. Las llaves son a menudo un elemento de poder teniendo en cuenta que, en los recursos socioeducativos de viviendas, las personas que viven allí no siempre disponen de todas las llaves.

También existen muchos textos que tienen que ver con edificios para actividades colectivas. Hegel (1981), en este sentido, realizó un análisis en profundidad en su obra *La arquitectura*, donde lo analiza desde la creación arquitectónica con el arte. De hecho, habla de la arquitectura como «la primera realización del arte». En cambio, Heidegger (1951) pone mucho énfasis en la meta de la construcción, que la sitúa en el habitar, aunque también establece que no todas las construcciones son «moradas» (tal y como hace referencia textualmente). Al respecto, Ábalos (2000, p. 19), añade que, en palabras del mismo Heidegger, construir supone tres ideas: «1. Construir es propiamente habitar. 2. Habitar es la manera como los mortales están en la tierra. 3. Construir en cuanto a habitar se despliega en el construir, el que cuida, el cultivo (...)». De algún modo, la primera idea refleja la importancia que tiene el hecho de formar parte de la construcción, de alguna forma, del propio espacio en el que se habita. Él lo lleva a extremo e incluso afirma que la construcción en sí ya forma parte del habitar.

Heidegger también hace referencia a un fenómeno que establece muchas relaciones con los vínculos que podría tener una persona que vive en un recurso residencial. Y es que el filósofo explica que «por otro lado, sin embargo, la región (de nuestro habitar) no se limita a la vivienda» y añade «Para el camionero la autopista es su casa, pero no tiene allí su alojamiento, para una obrera de una fábrica de hilados, esta es su casa, pero no tiene allí su vivienda, el ingeniero que dirige una central energética está allí en casa, sin embargo, no habita allí». Estos son algunos ejemplos sobre la idea a la que nos referíamos de que hay espacios que pueden tener connotaciones próximas a las de la vivienda aunque no hayan sido diseñados en su creación original para vivir. A su vez, Heidegger también nos acerca a la importancia del entorno de la vivienda y la posibilidad de que el que vive en una casa o en un piso tenga un sentido

### Idea de hábitat

Es evidente que vivir durante mucho tiempo en una zona puede generar la sensación de pertenencia que supone incluirlo en la propia idea de hábitat. Las personas que durante toda la vida han vivido en un barrio y además tienen lazos con los vecinos, con los recursos culturales y sociales de él, seguramente tengan esta clase de sentimiento.

de pertenencia tan importante con el barrio o con la calle, que lo considere también parte de su vivienda. Esto podría aparecer en situaciones donde la persona vive en un lugar que, en el caso de haberlo escogido, ha influenciado notablemente el sitio donde está ubicado o también puede darse en barrios con un sentido identitario importante.

Volviendo al punto de vista de las personas que viven definitivamente en el espacio, habrá que tener en cuenta cuál es la relación que las personas que viven en un recurso residencial han tenido con su entorno cuando han vivido en otro lugar. También es importante pensar de qué manera pensamos que sería óptimo que se relacionaran con el nuevo contexto cercano. En el caso de las personas con diversidad funcional, la generación de vínculos y el sentido de pertenencia que un usuario tiene con las calles próximas a la vivienda, puede suponer un contexto de seguridad hasta el punto de llegar a considerarlas como parte de su casa. Por este motivo, no será fácil que se produzcan esas relaciones, que a menudo pueden ser necesarias para generar la dimensión de protección en un barrio despersonalizado donde nadie conoce a nadie porque las calles casi no están habitadas y, únicamente, se dan actividades de paso. Desde este punto de vista, existe cierta predisposición por parte del profesional de la educación social a procurar espacios de conexión con los entornos de los dispositivos, sean o no sean residenciales. Para cualquier colectivo y para cualquier recurso, esto supone una fuente de posibilidad de trabajo comunitario, pero para el usuario significa la generación de redes personales que pueden tener diferentes intensidades de apoyo.

Hoy J. ha tardado en llegar de la compra porque dice que se ha encontrado mal por el camino. Algunas veces, especialmente cuando ha tenido alguna discusión con algún compañero o con la educadora, parece como si quisiera llamar la atención. En estas circunstancias la posibilidad de simulación de un mareo es elevada y simplemente con hacerle un poco de caso, pero sin darle importancia al supuesto mareo se soluciona casi todo. En esta ocasión, el hecho de no estar de acuerdo con una cosa que le comentaba A., ha supuesto que acabaran llamando de la farmacia que hay a escasos 200 metros de nuestro centro. Allí, como ya lo conocen, lo han atendido con mucha delicadeza e incluso nos han llamado para avisarnos. Ya nos han advertido que lo ven en perfectas condiciones físicas, pero como J. estaba «preocupado» casi es mejor irlo a buscar.

El barrio es un espacio de protección continua para los señores que viven en el piso. La mayoría de encargos que hacen por el barrio los hacen de manera autónoma y se los sugerimos porque el equipo de educadores sabemos que en caso de alguna dificultad todo el mundo los conoce y no pasaría absolutamente nada.

Este espacio de protección no solamente es con relación a las personas que viven en nuestro centro, sino que se da en todas las personas del barrio, ya que hay un sentimiento de pertenencia muy elevado dado que la mayoría de gente que vive aquí es «de toda la vida» y eso ha conllevado a la vez mucho movimiento asociativo.

Además, un amigo antropólogo, Quique Limón, me ha explicado que el hecho de que las casas en la Barceloneta sean pequeñas genera que las personas hagan mucha más vida en las plazas o en las puertas de las casas, en la calle, y eso conlleva inevitablemente que entre ellas tengan estrechos lazos.

Diario personal

Puede darse el caso de espacios residenciales, especialmente los temporales o los vividos como temporales, en los que las personas no establezcan el vínculo con el espacio como propiamente su casa, aunque sea, efectivamente, su alojamiento. Y se puntualiza «especialmente», pero también puede darse el caso



de que este tipo de recursos, aunque sean con carácter definitivo (como sucede con diferentes colectivos) no sea vivido por la persona atendida como estable o vitalicio y que, por lo tanto, lejos de nuestro objetivo como profesionales, no lo sienta como el lugar para vivir y solo sea un alojamiento.

Para ninguna persona es fácil imaginar que pasará a vivir de forma definitiva en un recurso residencial que podemos calificar de perteneciente a servicios sociales. Ello sucede porque no está en el imaginario de nadie hacerlo. De hecho, es probable que ni tan solo las familias que tienen un hijo o hija con diversidad funcional sitúen inicialmente entre las posibilidades futuras que acaba viviendo en un recurso de este tipo. Y aunque se haga en algunos momentos, no es habitual tener conocimiento riguroso sobre el tipo de posibilidades que tienen los dispositivos sociales para vivir. De hecho, la entrada a un recurso de estas características en la mayoría de los casos se hace porque no hay otra alternativa y no tanto como una decisión firme escogida entre otras opciones.

Además, tampoco aparecen los diferentes roles que existen en espacios de esta tipología: ni el rol que adquiere la propia persona que acaba viviendo en uno de ellos, ni el de los profesionales que le supervisarán y que serán una auténtica novedad en el espacio donde se vive. Es por eso por lo que la llegada de un usuario/a a un recurso de estas características habitualmente no consiste en un proceso de fácil adaptación, teniendo en cuenta que ni el imaginario ni la expectativa de un lugar así suelen existir previamente y tampoco se ha podido imaginar porque no suelen ser conocidos ni contemplados como posibilidad real.

En el artículo «La habitabilidad», Ramírez-Meléndez (2001) hace referencia al trabajo de José Villagrán, y define un aspecto muy importante explicando que en la interacción entre personas hay un momento crucial que es cuando interviene la propia persona que habitará o habita el espacio. Se le atribuye al ser humano la capacidad de habitar un espacio ya que, para hacerlo, intervienen diferentes interacciones con el medio de carácter humano.

Si un mismo espacio nunca es vivido de la misma forma, dadas las numerosas interpretaciones que el ser humano puede hacer de su entorno más próximo, ello se hace más evidente cuando sucede en un dispositivo social de estas características. Cuervo (2008) remarca que «a medida que se transforma el entorno y las personas, cambia la manera de habitarlo». Así pues, desde el punto de vista profesional, un cambio en un habitante nuevo de una casa puede influir en la relación del resto de personas que viven en ese espacio.

También es verdad que hay cierta «revolución» entre los profesionales del campo de la arquitectura que quieren hacer un trabajo más centrado en la persona dejando de lado criterios únicamente de índole estético. Otros, por otro lado, discrepan sobre las ciudades construidas desde un punto de vista urbanístico y únicamente con una visión macro de los espacios. Estos parece que quieren

#### Imagen mental del espacio

Las personas tenemos la imagen mental del acto de vivir en un espacio, con una idea que tiene que ver con la cultura de nuestro contexto, donde las viviendas colectivas no aparecen habitualmente en el imaginario.

incidir en la idea de que las ciudades las habitan personas concretas que viven en espacios concretos y generalmente visualizados y vividos como las propias casas.

Parece interesante poder confluir la visión profesional de las personas que intervienen desde la educación social en espacios que son las viviendas de las personas con las que trabajamos. En este sentido, existen numerosos trabajos con una tendencia arquitectónica que piensan sobre la cuestión del habitar pero olvidando la existencia de dispositivos sociales de carácter residencial. De hecho, para hacer el análisis del habitar no solamente nos preguntaremos qué significa habitar y cómo lo hacemos, sino que hay una pregunta clave que es la de dónde habitamos. Así lo plantea Cuervo (2008) como un aspecto fundamental para hacer el análisis.

Explican los arquitectos Monteys y Fuertes en «Casa collage» (2001) que las personas tenemos acceso a diferentes tipos de alimentos, de hecho, todos comemos cada día, pero no significa que lo hagamos correctamente y es por eso por lo que se lanzan tantas campañas y formaciones sobre alimentación saludable. Utilizan este ejemplo para explicar que la acción de vivir en una casa o habitarla también se puede enseñar porque, como la comida, se puede hacer de muchas maneras. De hecho, explicitan a lo largo de textos y conferencias la diferencia entre la forma de ver una casa desde el punto de vista puramente de vivienda o, con más matices, de hogar.

A menudo a esta cuestión se la ha relacionado únicamente con el diseño del espacio, pero Cuervo (2009) también se encarga en sus trabajos de ampliar la mirada y relacionar el habitar con aspectos mucho más simbólicos y más allá de la mera disposición o del orden de las paredes y de los objetos de decoración.

Para establecer una relación entre habitar y diseñar, partimos del espacio en el cual el hombre tiene un mayor despliegue de su ser: el entorno doméstico, ya que este constituye un caso muy particular por tratarse de un «objeto» de alto contenido no solo funcional sino simbólico y a partir del cual se descubre un sinnúmero de potencialidades que pueden ser abordadas desde el diseño. La casa es el lugar a partir del cual el hombre comienza a desarrollarse como tal. Es el universo con el cual inicia conexiones con los otros «objetos» domésticos y a través de los cuales evidencia una de las formas de apropiación y expresión más notables del ser humano.

J. J. Cuervo (2009). Habitar y diseñar. El diseño como base hacia una teoría del habitar. *KEPES*, 5, p. 179.

A su vez, también insiste en la importancia de la relación y vinculación de la persona con los objetos que la envuelven, con su orden y con su estética. En esta misma línea, Cuervo (2008), explica una serie de aspectos que justifican que se haga un trabajo de análisis de estos temas desde el campo de la educación social. De forma más concreta sitúa el análisis afirmando sobre la cuestión del habitar que «desde su carácter filosófico, antropológico, arquitectónico o sociológico, se han planteado algunas aproximaciones muy concretas y de abundante significado como una «construcción» simbólica, física, comunicativa y estética; donde una común preocupación es el «sentimiento de arraigo», el de las formas de pertenencia, apego y contingencia del hombre

con el lugar en el que habita como parte de afianzamiento e identificación del ser humano en el universo físico y sociocultural (significacional) en el que se mueve» (p. 45).

### **3. El educador social y su propia casa como punto de partida**

Habitar un recurso socioeducativo residencial es una posibilidad muy remota para un ser humano y esa idea necesita ser revisada desde este tipo de circunstancia ya que presentará muchas peculiaridades difíciles de percibir únicamente desde un punto de vista arquitectónico. Está claro que las experiencias socioeducativas no reducen el habitar de las personas, sean adultas o no, al mero hecho de ocupar un espacio solamente, sino que va mucho más allá. En este sentido, habrá que tener en cuenta bajo qué paradigma se toma y cuál es el tipo de relación que se establece con el resto de personas que viven allí. Porque, entre las diferentes formas de vivir en un lugar, también se da el caso de no hacerlo durante toda la semana (como es el caso del tiempo en el que permanece un educador en el recurso socioeducativo) y no por ello se deja de decir que esa persona vive allí. Hay que tener en cuenta aquellos recursos socioeducativos donde el profesional no solamente está durante la mañana, medio día, o tarde, sino que también lo hace por la noche e incluso duerme.

No podemos perder de vista la situación en la que se encuentran los usuarios respecto al hecho de vivir en un espacio socioeducativo. Pero también debemos situar esta circunstancia desde la perspectiva del profesional que trabaja en cierta forma habitando esa vivienda. En algunas ocasiones, gran número de personas que trabajan de educadoras o educadores sociales, o en profesiones afines, a lo largo del año pasan muchas más horas en un lugar como ese que en su propia casa. Además, depende de cómo esté concebido el recurso, los profesionales disponen de espacios como habitaciones en las que pueden llegar a dormir. Eso implica disponer de espacios para guardar su propia ropa, utensilios de aseo personales, etc. Podríamos estar hablando de una pequeña vivienda dentro del espacio global, de la misma forma que sucede con las propias habitaciones de los usuarios. Este es un tema en el que no profundizaremos, pero es una dimensión que podría dar mucho de sí teniendo en cuenta que el trabajo en recursos residenciales en los servicios sociales es muy habitual y tiene que ver con numerosos tipos de dispositivos para diferentes personas.

Tal y como sucede con otros aspectos de la vida profesional del educador, es lógico que la manera de gestionar el espacio y las formas personales de habitarlo partan de la propia vivencia que tiene el educador sobre este tema. Si trabajamos en un centro de intervención relacionado con drogodependencias, deberíamos realizar un análisis previo sobre cuál es nuestra relación con las drogas y, sobre todo, la vinculación que tenemos con cualquier tipo de dependencia, aunque no sea de sustancias. De la misma manera, si trabajamos en el ámbito escolar deberíamos poder dibujar cuál ha sido nuestra relación con este porque esa construcción también nos puede llevar a interactuar con las personas usuarias y el sistema educativo de una manera u otra. Es solamente si hacemos esos ejercicios cuando deberíamos podernos situar como educadores en este ámbito.

Podemos afirmar que existen muchos usos de los lugares en los que vivimos e incluso entre los propios profesionales que trabajamos en este tipo de recursos. El uso del espacio donde vamos a dormir, por ejemplo (si es que lo definimos como nuestro) es muy disperso. Hay personas para las que su casa representa el espacio de máxima representación de sí mismo, ya que la habita modelando y decorando los diferentes espacios de tal manera que tiene un nivel de personalización muy elevado. Pero también hay quien piensa que su casa es únicamente un espacio cubierto donde poder dormir con cierta tranquilidad sin que tenga que ser un espacio esencial, simplemente es un lugar de paso durante el día y el centro de su atención se sitúa más fuera que dentro.

Hay personas que deciden que el espacio donde viven será un lugar fijo y que perdurará mucho en el tiempo. Así pues, optan por comprar su vivienda e incluso generan el vínculo de la propiedad que tiene un componente cultural importante. Podría parecer anecdótico, pero los diferentes prismas con los que estamos mirando la cuestión del habitar son importantes ya que determinan el valor que le damos a la estabilidad del propio espacio. Además, eso podría conllevar aspectos que tienen que ver más con el habitar el espacio exterior a la casa y al valor que le demos hacernos nuestra la calle o el barrio en el que vivimos. Es lo que Illich (1988) denomina como los espacios comunes situados más allá del espacio particular de la casa.

Aunque ahora no profundizaremos en este tema que planteamos, muchos perfiles profesionales de la educación social trabajan en espacios externos a las casas pero que también son habitados de una manera determinada. Pero además, algunos de esos espacios que físicamente superan el límite de la puerta de las casas, pueden ser vividos como auténticos anexos a las viviendas. Cuando esta circunstancia se da, el forastero o el profesional que aparece en esos espacios, no es recibido de la misma forma que cuando hablamos de lugares no percibidos como anexos a las propias casas. Los profesionales de la acción social que trabajan directamente en espacios externos de las casas, en las calles,

### Relación con el espacio

Parece evidente que la relación que mantenemos los profesionales con los espacios que habitamos tendrá irremediablemente lazos de unión con la manera que tendremos de visualizar el hecho del habitar en el centro residencial donde trabajemos. Ese mismo espacio de trabajo, además, será el que utilizarán para vivir las personas con las que trabajamos.

por ejemplo, pueden ser percibidos como invasores de espacios que se están habitando y que son percibidos como propios por las personas que viven en ese entorno. La vivencia de habitar puede ir más allá de las puertas de las casas.



Foto: César Marcos.

### La puerta

El límite de la casa no siempre está en la puerta de entrada. En muchos casos podremos encontrar personas que perciban como su puerta principal la de su propia habitación. Un centro residencial puede ser un espacio que, en realidad, desde el punto de vista de las personas que viven allí, incluya unas cuantas microcasas. Tan-tas como personas viven en la vivienda.

De hecho, Illich (1988) hace una referencia directa a la educación social cuando escribe que existen experiencias, en lo que denomina «Tercer Mundo», que coinciden con las que se llevan a cabo en South Bronx de Nueva York, donde se concluye que el espacio que es de verdad habitable no puede ser generado por métodos industriales como los que construyen casas actualmente de manera tradicional, sino que solo se pueden construir «mediante una actividad comunitaria y artesanal». Aunque es posible entender la propia vivienda desde esta lógica de la pertenencia, desde la óptica del alquiler, la permanencia en el espacio no es la misma para algunas personas con ese tipo de contrato. Encontramos diferencias muy importantes entre las personas que alquilan una vivienda porque están dispuestas a cambiar de casa en cualquier momento o aquellas que no soportan hacer un cambio de vivienda. De hecho, el mismo Cuervo (2008) plantea como un aspecto importante el análisis de la «permanencia» en el mismo espacio donde vives.

A pesar de la disparidad de visiones, esto no quita que es común en la mayoría de personas buscar en nuestras casas un lugar de seguridad y hasta un lugar donde poder decidir si se quiere tener un rato de tranquilidad e incluso un espacio de silencio en todas sus definiciones. En general, muchos de los profesionales que trabajamos en estos recursos estaríamos de acuerdo en que el silencio sería uno de los valores importantes que cabe contemplar como posibilidad en el recurso, la generación de espacios de silencio.

#### **El silencio**

Silencio no es únicamente lo contrapuesto al ruido, sino que puede incorporar factores de reflexión y de encuentro con uno mismo.

No son pocos los profesionales que viven en colectividad con diferentes fórmulas. Pero ni siquiera los pisos compartidos tienen las mismas reglas. De hecho, la mayoría son diferentes de los demás y responden a una forma concreta de habitar un espacio. Los hay que están formados por casas en formas de habitación donde dentro hay todo lo necesario para vivir. Pero hay otros que de forma clara disponen de espacios de tránsito y que dan lugar a habitaciones más abiertas que, en este caso, no responden a esta idea de habitación como casa.

Pero no vamos a obviar que, aunque de forma general, el educador entrará y saldrá de un recurso residencial y tendrá como referencia vital su propia casa, también existen proyectos que tienen una dimensión de vivencia encarnada del acompañamiento, del compartir el pan de forma textual tal y como explica Planella (2014, pp. 51-52). Es cierto que será fácil que un punto de vista tan radical del acompañamiento, en el que se comparte el pan, alejado de convencionalismos, sea difícil de llevar a cabo en una sociedad donde una práctica así no sería reconocida como «buena práctica», a no ser que se tratara de un entorno de personas religiosas, por ejemplo. Pero de todas formas, visualizar este tipo de proyectos pone en entredicho una pregunta recurrente y que tiene que ver con el hecho de si el profesional trabaja o habita en un espacio residencial donde viven personas con diversidad funcional.

## 4. Componentes de reflexión sobre el espacio residencial

A lo largo de la historia numerosos autores han visto la vivienda como un espacio en el que se concentran numerosos ingredientes que hacen de él un lugar singular dependiendo de la interacción de estos. No todos son tangibles, sino que en su mayoría son abstractos y son la suma y la interacción de diversas cuestiones. De todos estos ingredientes podemos, de todas formas, concretar algunos como los que presentamos en detalle a continuación.

### 4.1. La seguridad

Parece interesante resaltar las palabras de Esquirol (2015, p. 39) cuando hace referencia a algunos juegos tradicionales de niños en los que se utiliza la expresión «esto es casa» como elemento de protección para, por ejemplo, no poder ser «pillado». Se plantea la casa como un lugar seguro donde no puedes perder el juego. También Sañudo (2009) dice que:

El espacio doméstico es entendido (...) como un sistema articulado entre espacios, objetos y habitantes, los cuales convierten la vivienda en un lugar vivido, soñado y sentido, cargado de experiencias afectivas en la que el hombre constituye su propio devenir en el mundo.

L. G. Sañudo (2009). La estética del habitar como método proyectual de la vivienda. Metodología estética del habitar. *Iconofacto*, 5(6), 129-130.

Así pues, sitúa la experiencia en la vivienda como una cuestión importante en la vida y en la relación que establece la persona en el exterior de esta. Desde un punto de vista opuesto también podemos hacer la reflexión de lo que significa no tener un hogar y podemos utilizar las palabras de Friedrich (1966, p. 11) que decía que «el hombre carece de morada en cuanto ha perdido el amparo de una casa que lo proteja y está expuesto, sin defensa alguna, a las calamidades del tiempo y el destino». También lo explica Esquirol (2015, p. 49) definiendo **desamparo** como el hecho de quedarse sin protección. Añade que «la casa es la expresión más emblemática del amparar y del cubrir para proteger». Y en positivo, explica que amparar significa «proteger parando o deteniendo algo». Esto tiene que ver con las situaciones que se dan para que las personas con diversidad funcional tengan que vivir en espacios residenciales colectivos. Desde este punto de vista, Friedrich (1966, p. 11) atribuye el componente de seguridad al hogar e incluso lo relaciona con la capacidad de tener un futuro sin problemas teniendo en cuenta que si no, la persona se verá afectada por las «calamidades del tiempo».



## 4.2. La paz, el reposo y el recogimiento

Este aspecto se encuentra muy ligado con la idea de seguridad dado que para entrar en un estado de reposo es necesaria la seguridad. El mismo Friedrich (1966, p. 13) llega a afirmar que es justamente «la cruel realidad» de la vida del hombre por lo que la búsqueda de la morada o la vivienda cumple justamente con ese objetivo de seguridad. Pero no porque sea positivo vivir en un lugar, sino porque fuera se desarrolla una situación de hostilidad en el sentido más genérico y de manera más o menos permanente. Atribuye a la casa un espacio de paz.

Desde el punto de vista de este autor, el espacio habitable de la vivienda proporciona un espacio de recogimiento y ese está asegurado «contra intrusiones indeseables» (Friedrich, 1966, p. 17). De hecho, añade una cuestión que no se daría en un espacio colectivo residencial, ya que dice que la vivienda protege también de «la molestia del mundo» y pone como ejemplo los «visitantes indeseados». Justamente esta es una de las cosas que no siempre se cumplen en un recurso residencial si bien en la mayoría pueden existir momentos de negociación en la distribución o compartición de espacios e incluso acabar valorando la conveniencia de vivir juntas determinadas personas.

Es desde este punto de vista desde el que podemos considerar que toda planificación de proyecto pedagógico que se realice de manera individual en un tipo de dispositivo como el que estamos estudiando debe tener en cuenta una mirada a la relación con el contexto, con lo comunitario, pero también en cuanto a las relaciones en el espacio residencial. La paz y el reposo tienen una conexión directa con todo aquello relacionado con la intimidad más personal y con los espacios de diálogo con uno mismo sobre lo que se escribirá más adelante.

## 4.3. La confortabilidad y sentido de pertenencia

En este apartado no pretendemos hablar de lujos o aspectos superfluos cuando hablemos de confort. Más bien relacionaremos la confortabilidad con la calidez. Y lo hacemos recordando que las palabras *bavith* y *bait* (hebrea y árabe) significan ‘abrigo’ y ‘casa’ (Esquirol, 2015, p. 47).

Para abordar este apartado, existe un aspecto muy interesante que aborda Illich (1998) y que tiene relación con la idea de los recursos residenciales. Desarrolla un planteamiento que puede hacernos reflexionar sobre algunas cuestiones importantes que ya hemos planteado anteriormente: la diferencia entre el hecho de habitar y el de ser alojados. Este es un aspecto fundamental. En este punto explica que a veces simplemente somos alojados, la cual cosa significa que los espacios donde estaremos «se nos dan ya planificados, construidos y equipados». A continuación, hace referencia a que un espacio así podría te-

### Clases de lugares

Tal como apunta Illich (1998) los garajes y los hogares pertenecen a diferentes clases de lugares.

ner la condición de «garaje para seres humanos». Es cierto que en este punto habría que profundizar entre las diferentes consideraciones sobre el hecho de alojar o ser alojado, pero muestra de manera gráfica lo que podría ser una situación bastante negativa para un proyecto socioeducativo. En este sentido, también muestra su oposición a que un espacio de garaje pueda ser habitado por una persona por más que esté equipado con las mejores condiciones.

Desde este punto de vista, Ramírez-Meléndez (2001) sitúa la arquitectura como la satisfactoria de algunas de las necesidades humanas vinculadas al habitar, al vivir y al albergarse. La habitabilidad arquitectónica la sitúa en la relación entre los espacios arquitectónicos y el habitador (en este caso el ser humano).

De esta manera, cada persona definirá su casa con unos límites diferentes porque existen espacios compartidos que tal vez no los consideren como casa. En este sentido, el profesional interviene sobre lo que proyectó el arquitecto para mediar entre los espacios y las personas que conviven con el objetivo de que lleguen a tener la experiencia de vivir y no solo de alojarse allí.

Ramírez-Meléndez (2001) añade también una cuestión relevante para algunos recursos residenciales donde las personas que los habitan, temporal o puntualmente, proceden de culturas donde los modos de habitar son diferentes. El autor hace mención al término de la *habitabilidad socio-cultural* como «la forma o el modo en que los espacios son habitados» desde este punto de vista cultural o social. Podría parecer obvio que un educador social tuviera en cuenta que existen diferentes modos de utilización de los espacios de vivienda, pero conviene explicitarlo, ya que en realidad no solamente hace referencia a la casa en sí sino a todas las relaciones que esta establece con el entorno: las calles, el barrio, la ciudad. En definitiva, el autor manda un mensaje especialmente a los profesionales del diseño de viviendas para indicarles que no solo es importante la creatividad de estos, sino que es la interacción del hombre con lo que ellos han proyectado lo que hará verdaderamente de ese espacio un espacio habitable.

#### La arquitectura

Es la arquitectura la que debe generar espacios habitables y teniendo en cuenta que muchos de los recursos residenciales no han sido construidos inicialmente con esta finalidad, habrá que pensar en los cambios necesarios para que un piso diseñado para que viva una familia pueda albergar las vidas y los diferentes habitares de personas individuales, que por una causa u otra compartirán una misma casa en el sentido amplio.



Foto: César Marcos.

### Confortabilidad

El profesional que trabaja en un recurso residencial tiene que contemplar la idea de que la confortabilidad se la genera cada persona. Eso significa que los objetos personales y las costumbres que cada persona tenga o decida llevar a cabo pueden ser esenciales para poder percibir el espacio como propio. Y no hay peor manera de vincularse a una casa dejando de poder hacerlo.

La figura del educador social debe analizar estas cuestiones para que un espacio físico no se quede atrás en lo que concierne a la habitabilidad. El espacio en sí, como hemos visto, no es la única condición para que sea habitable y para que pueda ser sentido como espacio donde vivir. Desde este punto de vista, el profesional de la acción social debe tener en cuenta de qué manera interactúan con el espacio las personas usuarias del recurso residencial. Pero no será la única interacción a tener en cuenta sino que será muy importante la que haga referencia también al resto de personas que lo habitan.

Por otro lado, el espacio de la vivienda al fin y al cabo es el más «controlado» a lo largo del día, teniendo en cuenta todas las situaciones que podemos encontrar en el exterior. De hecho, Esquirol (2015, p. 39) citando a Bachelard (1957), concreta que incluso dentro de los espacios de una casa cada persona selecciona o construye algunos más seguros o personalizados, como si fuera una casa dentro de otra casa. Esto no es más que el paralelismo en gran medida de las habitaciones de cada una de las personas del servicio residencial donde acostumbra a darse esta personalización. Estos lugares suelen ser las referencias más importantes en temas de seguridad y confortabilidad por el incremento en la capacidad de decisión sobre el que se da, como por ejemplo en sus habitaciones. De hecho, la casa siempre se sitúa como un espacio de recuerdos. Incluso Bachelard (1957, p. 38) propone que se debería estudiar (o tener en cuenta) esa relación de recuerdos ligados a los espacios: «Daríamos con gusto a este análisis auxiliar del psicoanálisis el nombre de topografía. El topografía sería, pues, el estudio psicológico sistemático de los parajes de nuestra vida íntima».

La propia casa es tan importante que es el lugar al que se vuelve cada día. Y ese sentido del retorno que explica Esquirol (2015, p. 43) hay que tenerlo en cuenta especialmente si nos encontramos con personas que no tienen el deseo de volver allí, que aquel lugar no cumple con las expectativas que debería cumplir por diferentes razones. Una de ellas puede ser porque en comparación con otras experiencias esta no es mejor, tal y como explicábamos anteriormente a la hora de referirnos a la visualización del sentido de habitar con el que proviene una persona que llega a un servicio residencial.

Llegar a sentir un espacio determinado como propio requiere de una relación con él muy compleja, como estamos viendo. En cualquier caso, que un usuario hable de su casa debería ser posible, sobre todo si es que tiene que estar allí de forma permanente.

Esquirol (2015, p. 44) nos advierte, justamente, de que la expresión de «mi casa» no tiene el significado estrictamente de posesión sino que tiene mucho más que ver con el sentido de pertenencia y de proximidad que tenga uno con ese lugar.

#### **4.4. La intimidad**

Friedrich (1966, p. 18) sitúa la puerta de entrada a las casas como un elemento muy importante, dado que es uno de los límites entre el dentro y fuera y supone también el resto de connotaciones, como la seguridad frente al descontrol o inseguridad. Pero además, ese límite supone la entrada a la intimidad, al espacio personal al que solo entran las personas que inicialmente uno desea y lo hacen en el momento en que uno quiere o lo cree conveniente. Es evidente que en un espacio colectivo hay muchas de estas cuestiones que no se dan. Pero eso no quiere decir que el profesional que trabaja allí no deba tener en cuenta qué es lo que sucede cuando el espacio íntimo está marcado por la continua situación de que hay personas que tú no has escogido que estén allí y mucho menos que vivan allí.

Naturalmente, los espacios de intimidad más importantes serán aquellos que realmente obedezcan a esa idea de puerta principal, una puerta que sea el individuo en cuestión quien decida abrirla o no. Nos referimos a los espacios de las habitaciones, que en este sentido tienen más relación con la idea de intimidad. Eso no quiere decir que exista una intimidad colectiva del espacio que tiene que ver con el límite que marca la puerta principal de la vivienda.

Esquirol (2015, p. 41) añade a la cuestión de la intimidad un componente importante que es el «secreto». Aquello que escondemos es seguramente lo íntimo de lo íntimo. Existen debates en profundidad sobre la intimidad en los espacios residenciales para personas con diversidad funcional. Algunos de ellos se han realizado en el contexto del Comité de Ética de Servicios Sociales

de la Generalitat de Catalunya dirigido por la doctora Begoña Román. Este hecho pone de relieve la importancia del tema y la rigurosa actualidad que comporta reflexionar sobre ello.

No cabe olvidar que el sentido de la intimidad ha sido tratado desde otros puntos de vista y, por ejemplo, es habitual tener estas discusiones cuando nos referimos a los espacios de aseo y especialmente los relacionados con el propio cuerpo. Además, la cuestión de la sexualidad también ha sido siempre incluida como uno de los puntos de máxima intimidad y que no está del todo resuelta.

#### Intimidad y colectividad

La combinación entre intimidad y colectividad no es demasiado fácil de gestionar ni para las personas con diversidad funcional ni para el resto.

Pero a la vez, la intimidad también tiene que ver con los espacios de encuentro personal en los que se pone en juego el silencio. Nos referimos a momentos en los que nos dedicamos a pensar sobre cualquier cosa y especialmente cuando tiene que ver con nosotros mismos. La gestión de las preocupaciones, o simplemente de las cosas que nos suceden en la vida, en parte la hacemos en silencio y de manera íntima, aunque incorporemos a otras personas a ese debate personal (si lo consideramos oportuno). No negaremos que existe una intimidad por el hecho de ser una casa y si el espacio es compartido parece lógico que tengamos que encontrar/buscar esa casa dentro de la casa principal. Bachelard (1957, p. 61) explica que en la sala familiar «un soñador de refugios sueña con la choza, con el nido, con rincones donde quisiera agazaparse como un animal con su guarida».

«Todo rincón de una casa, todo rincón de un cuarto, todo espacio reducido donde nos gusta acurrucarnos, agazaparnos sobre nosotros mismos, es para la imaginación una soledad, es decir, el germen de un cuarto, el germen de una casa»

G. Bachelard (1957). *La poética del espacio* (p. 171). París: Preses Universitaires de France.

Sobre esta cuestión existe un lazo importante con la dimensión más espiritual. Esta dimensión tiene que ver con los espacios de silencios íntimos que el ser humano puede utilizar para pensar y para tomar decisiones. Al fin y al cabo, estamos hablando de mecanismos que tienen que ver con la construcción del sentido vital, aquello por lo cual tiene sentido vivir. Este sentido puede ser construido a partir de decisiones menores o de poca importancia, pero a la vez, por el hecho de ser personales, requieren de estos espacios que podemos llegar a tener casi sin llegar a hacer el metaanálisis de que los estamos construyendo.

La casa corresponde a uno de los espacios más íntimos que pueden ser adecuados para construir estos espacios. Pero a veces esta reflexión tiene que ver con decisiones mucho más importantes y que, por supuesto, también requieren de los espacios íntimos en el sentido más amplio de la palabra.

## 4.5. La espiritualidad

La espiritualidad es un ámbito de la persona que está relacionado con la búsqueda de sentido. Perteneció al dominio de la interioridad, a la autoconciencia. Esta dimensión se activa ante los grandes interrogantes que se realiza el hombre especialmente a causa de su experiencia de limitación y finitud. Vivir la dimensión espiritual posibilita dar un sentido propio a la existencia, capacita a la persona a hacer frente de una forma personal y singular a las vicisitudes de la vida. La espiritualidad está relacionada con la libertad última, con la capacidad de decidir, es lo que hace que el individuo se sienta protagonista de la propia vida.

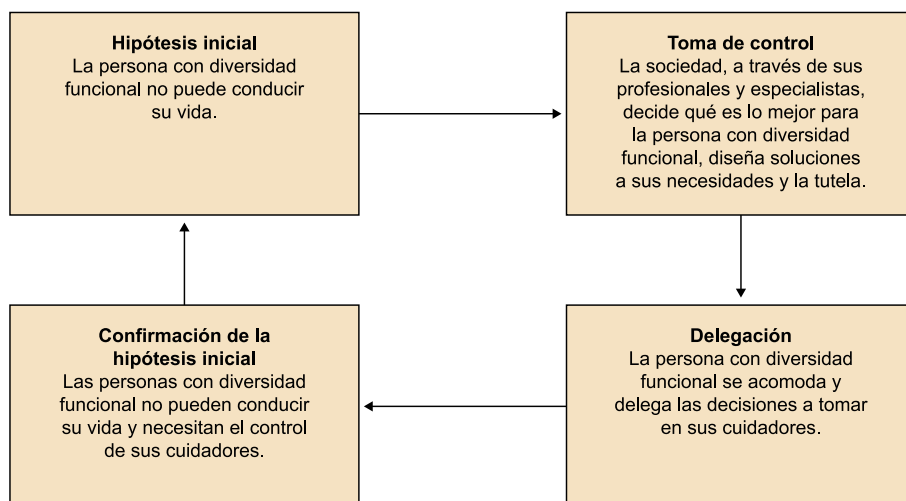
E. Benavent (2014). Espiritualidad: heterodoxia y punto de encuentro, un activo para la educación social. *Educació Social: Revista D'intervenció Sòcioeducativa*, 56, 13-29. Consultado 3 noviembre 2019 desde <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/275579/368872>

Cualquier recurso socioeducativo debería asegurar que tiene en cuenta en algunos de sus aspectos la dimensión espiritual de la persona. Algunos están algo más lejos de los parámetros que estamos abordando, pero en todo caso, si lo reconocemos como un área importante de la persona, estará presente durante todas sus actividades de la vida cotidiana. Tal vez en todos los dispositivos no existan espacios explícitos de trabajo espiritual en el sentido amplio, pero participar de ese recurso forma parte de la vida de la persona y, por lo tanto, de su proyecto personal, con lo cual formará parte, desde algún punto de vista, de su dimensión espiritual.

Apuntamos al recurso residencial como uno de los espacios que más pueden hacer aflorar asuntos que puedan relacionarse con la espiritualidad de la persona. De algún modo, el lugar donde vives puede facilitar (o debería hacerlo) que te relaciones y te enfrentes con aspectos que tienen como eje principal algunas de las cuestiones que abordamos a continuación.

En primer lugar, desde el espacio residencial, es posible que se tomen la mayoría de decisiones relacionadas con la vida personal, e incluso con la cuestión del sentido de la vida. El hogar de las personas es habitualmente un espacio de reposo, donde podemos encontrar el silencio y la intimidad, aspectos que facilitan momentos que tienen que ver con el conocimiento personal y el sentido de la propia existencia, cualidades descritas en la definición de espiritualidad por Benavent (2014). Es por ello por lo que un recurso residencial debería facilitar estas características de espacios de diálogo con uno mismo, de acompañamiento en decisiones e incluso de íntima relación con diferentes personas si es que consideramos a las personas a las que atendemos seres humanos desde todas las dimensiones y hemos hecho un debate en profundidad sobre estas necesidades humanas que tienen que ver con la dimensión espiritual. En otro tipo de recursos quizás sea más complicado que se produzcan esta serie de situaciones, o al menos con la misma intensidad, pero eso no conlleva que debamos olvidarlas.

En cualquier caso, la gestión de esta cuestión debe tener como verdadera protagonista la propia persona, evitando el círculo que describía Torras (2000):



Fuente: adaptado de I. Torras (2000). Retirant bastides. Processos d'autonomia i persones amb disminució. Extraído del cuadro sobre decisiones de personas con diversidad funcional. *Educació Social*, 16, 10-22.

Benavent (2013, pp. 15-16) afirma que «la búsqueda del sentido de la vida es una fuerza primaria de la vida humana que tiene relación con la felicidad». Este aspecto puede que sea uno de los ejes vertebrales de las ideas que abordamos.

Para buscar el sentido a la vida es indispensable ser consciente de que eres el que decide sobre ella, tanto en lo que respecta a las decisiones inmediatas como las que hacen referencia a medio y largo plazo.

Solamente puedes darle sentido si se produce esta premisa, ya que si no, el azar o la voluntad de otras personas serían los principales actores que determinan sobre lo que supuestamente tiene que generarte felicidad. Este aspecto queda muy bien definido en el documento «La ética de DINCAT» en el apartado de libertad y participación (DINCAT Plena Inclusió, 2016). En algunos casos, el sentido de la vida puede venir dado por la interpretación que un profesional hace sobre lo que cree que es aquello vitalmente fundamental para el usuario. Es evidente que, en esta interpretación, si se debe tomar una decisión con un intermediario, habrá siempre un margen de error y se deberán seguir los criterios éticos más adecuados para tomar esas decisiones que DINCAT (2016) deja claro que deben darse en situaciones extremas. En este sentido, hay que tener en cuenta que existe cierta tensión sobre la legitimación que tienen las organizaciones sobre la toma de decisiones de algunas personas con discapacidad. Es por eso por lo que conviene seguir las investigaciones que se realizan en ese sentido, como las de Fullana, Pallisera y Díaz-Garolera (2019).

¿Cuáles son las circunstancias para que una persona decida y piense que merece la pena vivir y cuáles son las cuestiones que hacen que una persona sienta que merece la pena vivir? No podemos dar una respuesta estandarizada, pero quizás deberíamos interrogarnos al respecto como profesionales poniendo

nombres y apellidos, personalizando la pregunta. Otra opción es establecer mecanismos para saber si las personas a las que atendemos creen que merece la pena seguir viviendo en las condiciones en las que lo hacen o si modificarían algunos aspectos de su vida para cambiar su opinión sobre el sentido. Quizás nunca nos hemos planteado si preferirían vivir en otro lugar que no sea el centro residencial, que para ellos representa su hogar. Al margen de las posibilidades prácticas de poder hacer llevar a cabo un cambio de vivienda, saber si la persona preferiría estar en un lugar con otras características es una información relevante.

Desde otro punto de vista que algunas veces se relaciona con la diversidad funcional, hay autores que plantean también la pregunta «por qué no nos suicidamos» (Camús, 2010). Aunque Thagard (2012, p. 26) aclara que solamente tendría sentido hacerse esta pregunta en una situación muy extrema. Situaciones como las de Ramón Sampederro (Amenabar y Gil, 2004) han relacionado socialmente la pregunta con la diversidad funcional.

Antes de empezar con los diseños técnicos de proyectos socioeducativos individuales, quizás deberíamos plantearnos esta pregunta: ¿Qué es lo que hace o va a hacer que a esa persona le merezca la pena vivir allí y le genere felicidad hacerlo? Abordar esta dimensión quizás nos ayude a diseñar el programa personal de diferente manera o incluso nos ayude a conocer con más profundidad a la persona. Este es un reconocimiento que busca Hodge (2013, pp. 223-230) cuando explica la necesidad de abordar este tema explícitamente de tal manera que los informes sociales también contengan aspectos relativos a esta dimensión. El autor nos advierte de que el paradigma bio-psico-social se ha quedado corto si queremos hacer una verdadera intervención global con las personas. Este añadido a los ejes habituales de trabajo desde la acción social también lo plantean otros autores como Carrington (2013), Benavent (2014, p. 14) y Senreich (2013, p. 551), dado que ya es un hecho que se está dando en muchos proyectos educativos y sociales. Desde este planteamiento podemos conseguir lo que Torralba (1998, p. 234) denomina «deseo de sentido» que puede generar motivación para la vida en ese hogar, si es que no la hay o existe en menor medida. Como equipo profesional, el proceso de búsqueda de estos aspectos será casi tan rico como las respuestas que encontremos. A pesar de toda la literatura que Senreich (2013, pp. 550-552) explica que existe, también advierte de la dificultad que tienen los educadores para incorporar tan explícitamente esta dimensión. De hecho, apunta dos causas sobre esta dificultad que de forma resumida serían:

- 1) La premisa de muchos profesionales que piensan que hay personas atendidas que son «espirituales» y que otras no lo son. Es una apreciación que consideraría que la existencia de esta dimensión no se daría en todas las personas. En este sentido, habría que pensar más bien en qué tipo de espiritualidad se



acerca más a una persona u a otra, más que la existencia o no de esta dimensión, puesto que ya hemos considerado que es una dimensión humana (Martínez-Rivera y Planella, 2010a, pp. 58-65).

2) Que la construcción que socialmente se ha hecho de esta dimensión muchas veces lleva incorporada una valoración desde las creencias más generalizadas y que, en muchos casos, podría llegar a asociarse, por ejemplo, en nuestro contexto, con la religiosidad únicamente.

Castrejón (2014) explica la experiencia como educadora social donde en un recurso para jóvenes y adultos se ha sabido destilar todas las cuestiones espirituales que tienen relación con las actividades que realizan. Nos explica la importancia de percibir esas connotaciones y todo lo que han conllevado para hacer un trabajo educativo realmente diseñado con la persona en el centro de todas las acciones planificadas. También encontramos algunos de los proyectos de la plataforma salesiana Sant Jordi, plataforma social donde se explicita el trabajo del sentido de la vida (Salesians Sant Jordi, 2016). Cabe destacar que no existen programas específicos generalizados sobre formación a profesionales en estos aspectos (Sheridan, 2008, pp. 99-126), aunque en nuestro contexto más cercano empiezan a aparecer algunas propuestas de especialización sobre esta materia, tal y como explica Benavent (2014, p. 24).

Por otro lado, es conveniente también dejar claro que, aunque fundamentalmente estemos hablando de la importancia de la espiritualidad en el otro como reconocimiento del ser humano y como herramienta para gestionar ciertas situaciones, también sería importante hablar entre profesionales sobre la importancia de gestionar nosotros mismos todo lo que sucede con la relación con el otro y, en especial, con situaciones de vulnerabilidad (Mollà, 2013, pp. 2-3).

#### 4.6. El silencio

El **silencio** es uno de los mecanismos para construirse a uno mismo (Esquirol, 2005, p. 110).

El autor también nos recuerda, aunque advierte que es una exageración del filósofo Pascal, que la mayoría de los males del hombre vienen dados por el hecho de no poder estar solo en una habitación durante algún tiempo. Por otra parte, Benavent (2013, pp. 30-34) incluye el silencio como una de las necesidades espirituales del ser humano, a la que añade la soledad, cuando no es forzada. Estas son cuestiones que tienen una relación directa con los espacios residenciales, con los lugares donde las personas viven. Sería fácil pensar que uno de los lugares particularmente especiales para encontrar el silencio

es nuestra propia casa, ya que, *a priori*, parece que tenga que ser un lugar que valoramos como uno de los que podemos utilizar para tener momentos de tranquilidad relacionados con el silencio.

Evidentemente, el silencio no es únicamente una cuestión de ausencia de ruido, sino que tiene que ver con la posibilidad de pensar y meditar o simplemente con el hecho de poder tener un espacio de encuentro personal que puede incorporar aspectos relacionados con el autorreconocimiento.

En este sentido, cabe recordar que, con el colectivo de personas con diversidad funcional, este aspecto es especialmente relevante teniendo en cuenta todo lo que hemos explicado en la conceptualización de la discapacidad, ya que el reconocimiento social, en muchos casos, es desde un punto de vista negativo y de rechazo por no formar parte de la norma establecida y dominante.

En general, el silencio no es siempre respetado en todos los recursos socioeducativos, y así lo admiten parte de los profesionales. En primer lugar, no se respeta porque es habitual que la institucionalización conlleve vivir en comunidad, por una causa u otra, pero no siempre como decisión personal. Naturalmente, los espacios de comunidad pueden generar una red social y momentos muy positivos de crecimiento personal, pero en lo que respecta al silencio no siempre son respetados, voluntaria o involuntariamente, por el resto de personas con las que compartimos el recurso socioeducativo. Aunque también hay que plantear que podrían no respetarse por las razones que explicaba Hodge (2013) o bien Carrington (2013), donde reclamaban un diseño específico de esta área de las personas en los proyectos de los recursos socioeducativos.

El silencio es una de las razones que nos daba una persona que vive en un dispositivo residencial para acudir con cierta regularidad a la iglesia más cercana e incluso participar en alguna ceremonia. Parece relevante que esta sea una de las necesidades que exprese dicha persona y que la pretenda sufragar con unos cuantos momentos a la semana en el centro de culto más cercano. Quizás sorprende esta cuestión porque no hubiéramos intuido que sería una de las razones que expresa en primer lugar sobre los motivos para acudir a una eucaristía. Parece que hay cierto reclamo por encontrar algún espacio personal de silencio en el que sea más fácil concentrarse y poder pensar en aquello que crea conveniente. No deja de ser una petición de crecimiento personal en el que verdaderamente él es el protagonista y no hay intermediarios ni personas que lo acompañen en ningún sentido. Es un espacio personal y prácticamente no compartido con nadie más que las personas que asistan al templo.

#### Espacios de silencio

Si no diseñamos los mecanismos para llegar a poder facilitar estos espacios de silencio, siempre en el sentido más amplio, se hace complicado que lleguen a existir, de la misma forma que pueda suceder a los propios profesionales en su vida personal.

Este silencio puede ser aprovechado para muchas cuestiones, pero es cierto que el silencio asociado a la iglesia se podría asociar con una conexión con personas que han fallecido, especialmente con familiares. La religión, en este caso, ha dado cierto sentido al silencio en forma de oración sin una necesaria conexión con Dios, pero sí de conexión con uno mismo, y también de diálogo con las personas que no están. Podría parecer, en cierto sentido, que el ritual de silencio en la iglesia permite este contacto de manera más fácil.

Hará falta analizar qué supone para esa persona el hecho de no poder asistir a la ceremonia sin ningún acompañamiento y qué supondría hacerlo con apoyo. Quizás se dé el caso de que el espacio físico del recurso residencial y el hecho de compartirlo con más personas no sea el adecuado para poderse concentrar en el recuerdo de seres queridos que ocuparon algún espacio en las vidas de estas personas o en cualquier aspecto personal que requiera del silencio en sentido amplio. Así pues, si somos capaces de reconocer este límite, entre otros, de la institucionalización, quizás podríamos plantearnos potenciar estos espacios de reflexión personal, de diálogo con uno mismo y también con otras personas.

#### **Ritual de silencio**

Se abre un camino de trabajo para poder explicar cuál es la función que puede desarrollar un profesional en una cuestión como esta. En estos casos, será interesante poder profundizar con las personas responsables de las instituciones sobre cuál es nuestro papel y cuál es el valor que la persona a la que acompañamos le da a ese ritual. También deben establecer el papel de la educación social los colegios profesionales y las universidades.

## 5. Concluyendo sobre la cuestión de habitar

Las cuestiones simbólicas nunca han sido un tema menor en las ciencias sociales y el ámbito socioeducativo dispone de muchas para su análisis. Las paredes de una casa, miradas desde fuera, pueden tener una carga simbólica muy importante si pensamos en qué lugar está construida o si está en una calle o barrio con unas características u otras o incluso si se encuentra en una ciudad u otra. Pero además, los simbolismos pueden adquirir mayor importancia si hacemos referencia a los que tienen que ver con esa pared interior. Esos espacios tienen una mayor relación con los individuos que habitan ese edificio e incluso tienen una mayor posibilidad de ser modificados en comparación con los exteriores. Vivir participando de la creación y recreación de tu espacio puede llevar a una mayor confortabilidad, teniendo en cuenta que, como se ha explicado, existen numerosas formas de habitar los espacios y que, por lo tanto, cada persona usuaria de un recurso socioeducativo residencial tendrá una opinión o posición al respecto.

Es obvio que poderse encontrar cómodo, e incluso seguro, en tu espacio de referencia, aunque no lo considerases tu casa, es importante para mantener un determinado nivel de calidad de vida. Además, hay que tener en cuenta que las personas atendidas en este tipo de recursos pueden vivir una multitud de situaciones estresantes (en el sentido más amplio de la palabra) como para añadir tensiones relacionadas con el espacio. Es por ello por lo que conviene tener en cuenta estas relaciones con los espacios donde se habita para mejorarlos o poderse sentir partícipe de ellos. Pero si va a vivir en ese espacio durante mucho tiempo merece la pena que se ejecuten decisiones para que lleguen a expresar que aquel lugar es su casa (en el sentido que se ha explicado en el capítulo y no en el referido a la propiedad estrictamente).

La relación que tienen las personas que viven en un centro residencial con el espacio no es una cuestión menor, teniendo en cuenta todo el desarrollo teórico que se ha realizado, en el que se explica la importancia que tiene el hogar y la casa para el ser humano. No es una cuestión actual, sino que es una relación concebida con muchos matices conservados en la actualidad y desde los inicios de la humanidad.

La casa representa un espacio tan importante para el ser humano que hace falta reflexionar en profundidad sobre la gestión que los profesionales realizamos de las relaciones que se establecen con los espacios por parte de los usuarios. Pero a la vez, también merece la pena tener en cuenta la relación que el propio educador establece con esa misma casa o cómo hace de intermediario (si hiciera falta) entre el espacio y las personas que viven allí. En la medida en que los profesionales de la acción social sepamos observar el mayor número de

matices que hacen referencia a estas cuestiones más posibilidades tendremos de hacer una propuesta profesional vinculada a la mejora de la confortabilidad y a la calidad de vida de las personas.



## Bibliografía

- Ábalos, I. (2000). *La buena vida*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Ayuntamiento de Barcelona (2013). *Avaluació de l'impacte social del Servei d'Assistent Personal de l'Institut Municipal de Persones amb Discapacitat*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.
- Ayuntamiento de Barcelona (2019). *Modelo del Servicio de Asistencia Personal gestionado por el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad (IMPD)*. Ayuntamiento de Barcelona. Consultado 2 de noviembre 2019, desde <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxius-documents/modelo-servicio-asistencia-personal-barcelona.pdf>
- Amenábar, A., y Gil, M. (2004). *Mar adentro*. Ocho y Medio.
- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores*. Consultado el 2 de noviembre 2019 desde <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- Bachelard, G. (1957). *La poética del espacio*. París: Preses Universitaires de France.
- Benavent, E. (2013). *Espiritualidad y educación social*. Barcelona: UOC.
- Benavent, E. (2014). Espiritualidad: heterodoxia y punto de encuentro, un activo para la educación social. *Educació Social: Revista D'intervenció Sòcioeducativa*, 56, 13-29. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/275579/368872>.
- Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC) (2012). 141/2012 de 30 de octubre, por el que se regulan las condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas y la cédula de habitabilidad. Consultado 2 de noviembre 2019 desde [http://territori.gencat.cat/web/.content/home/01\\_departament/normativa\\_i\\_documentacio/documentacio/habitatge\\_millora\\_urbana/habitatge/publicacions2/22\\_decret\\_141\\_2012/decret141\\_imp.pdf](http://territori.gencat.cat/web/.content/home/01_departament/normativa_i_documentacio/documentacio/habitatge_millora_urbana/habitatge/publicacions2/22_decret_141_2012/decret141_imp.pdf)
- Camus, A. (2010). *L'estrany*. Barcelona: Proa.
- Carrington, A. M. (2013). An Integrated Spiritual Practice Framework for Use Within Social Work. *Journal of Religion & Spirituality in Social Work: Social Thought*, 32(4), 287-312. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://doi.org/10.1080/15426432.2013.839206>
- Castrejón, C. M. (2014). La educación espiritual, ¿es asunto de la educación social? *Educació Social: Revista D'intervenció Sòcioeducativa*, 56, 74-83. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/275583/368876>
- Cuervo, J. J. (2009). Habitar y diseñar. El diseño como base hacia una teoría del habitar. *KEPES*, 5, 179-190.
- Cuervo, J. J. (2008). Habitar: Una condición exclusivamente humana. *Iconofacto*, 4(5), 43-51.
- Departament de Benestar Social i Família (2005). *Perfil professional de l'educador/a social dels serveis de centres residencials d'acció educativa i de centres d'acolliment per a infants i adolescents*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Díaz, M. P., Noell, J. F., Rovira C. P., Suñé, M. V., Gabernet, M. J. V., Garolera, G. D., y Belmonte, M. C. (2018). Retos para la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual. Un estudio basado en sus opiniones, las de sus familias y las de los profesionales. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 6(1), 7-29.
- DINCAT (2016). *La ética de DINCAT*. Barcelona: DINCAT.
- Domenech, M., Tirado, F. J., Traveset, S., y Vitores, A. (1999). La desinstitucionalización y la crisis de las instituciones. *Educació Social. Revista d'intervenció socioeducativa*, 20, 12-32. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/144294/383946>
- Esquirol, J. M. (2015). *La resistencia íntima#: ensayo de una filosofía de la proximidad* Barcelona: Acanalado.
- Friendrich, O. (1966). El hombre y su casa. *La Torre. Revista General de La Universidad de Puerto Rico*, 54, 11-24. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://wernerloch.de/doc/ElHombreysuCasa.pdf>

Fullana, J., Pallisera, M., y Díaz-Garolera, G. (2019). How do people with learning disabilities talk about professionals and organizations? Discourse on support practices for independent living. *Disability & Society*, 1-19.

Hegel, G. W. (1981). *La arquitectura*. Barcelona: Editorial Kairós.

Heidegger, M. (1984). Construir, morar, pensar. *Camacol*, 12(2).

Heliz, J., Navarro, I., Tortosa, N., y Jodra, P. (2015). Análisis de factores de riesgo de la profesión de educador en diferentes contextos residenciales de la provincia de Alicante. *Revista Sobre la Infancia y la Adolescencia*, 9, 47.

Hodge, D. R. (2013). Implicit spiritual assessment: an alternative approach for assessing client spirituality. *Social Work*, 58(3), 223-30. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24032303>

Illich, I. (1998). *La reivindicación de la casa*. Bogotá: Editorial Planeta.

López, S. (2018). *Esencia. Diseño de espacios educativos*. Madrid: Khaf.

Martínez-Rivera, O., y Planella, J. (2010a). *Alterando la discapacidad. Manifiesto a favor de las personas*. Barcelona: Editorial UOC.

Martínez-Rivera, O., y Planella, J. (2010b). El professional de l'acció social vs la institucionalització de la discapacitat: procés d'enfrontament, alteració i indignència. *Espai Social*, 11, 4-9.

Mollà, D. (2013). Espiritualidad en la acción social. *Con ÉL, Suplemento de Vida Nueva*, 7, 1-16.

Monteys, X., y Fuertes, P. (2001). *Casa collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa*. Barcelona: Gustavo Gili.

Muyor, J. (2019). La (des)institucionalización en el marco de la Convención Internacional de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(2), 407-418. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/60365>

Omedes, S. (2012). Domestic o si las paredes hablasen. Exposición: Domestic. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <https://issuu.com/psvision/docs/domestic>

Otamendi, N., y Navas, P. (2018). Calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento en entornos de vivienda. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 6(2), 27-47.

Planella, J. (2014). Espiritualidad y pedagogía en Jean Vanier. *Educació Social. Revista d'intervenció socioeducativa*, 56, 46-58.

Ramírez-Meléndez, I. (2001). *La habitabilidad*. [Documento inédito]. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <https://studylib.es/doc/4747132/la-habitabilidad>

Rosa, A. (2013). *Ciudad y educación social. De la calle al medio abierto*. Barcelona: Editorial UOC.

Salesians Sant Jordi (2016, septiembre). *PES La Mina*. Consultado 2 de noviembre 2019 desde <http://peslamina.salesianssantjordi.org/web/>

Santpau, A. (producción), y Soro, J. M. (dirección) (2019). *Què passarà quan em faci gran?* [documental]. España: TEB y Diversa Audiovisual.

Sañudo, L. G. (2009). La estética del habitar como método proyectual de la vivienda. *Metodología estética del habitar. Iconofacto*, 5(6), 129-147.

Senreich, E. (2013). An Inclusive Definition of Spirituality for Social Work Education and Practice. *Journal of Social Work Education*, 49, 548-563.

Sheridan, M. (2009). Ethical Issues in the Use of Spiritually Based Interventions in Social Work Practice: What Are We Doing and Why. *Journal of Religion & Spirituality in Social Work: Social Thought*, 28(1-2), 99-126. <https://doi.org/10.1080/15426430802643687>

Thagard, P. (2012). *El cervell i el sentit de la vida*. Santa Coloma de Queralt: Obrador Edèdum.

Torralba, F. (1998). *Antropología del cuidar*. Madrid: MAPFRE e Institut Borja de Bioètica.



Torras, I. (2000). Retirant bastides. Processos d'autonomia i persones amb disminució. *Educació Social*, 16, 10-22.

